



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

COMISION DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

CONCURSO DE OPOSICIÓN NOTIFICACIÓN

19 de noviembre de 2025

Con fundamento en el artículo 125, fracciones I y II, incisos a), b) y c) del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, esta Comisión Dictaminadora en el área de Ciencias Económico-Administrativas, informa sobre la:

PLAZA PARA PROFESOR(a)	ASOCIADO TIEMPO COMPLETO
DEPARTAMENTO	PRODUCCIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA	CO.X.CSH.c.005.25
UNIDAD	XOCHIMILCO

Nombre de los candidatos:

MARIN ALDANA BRENDA SARAHI

Fecha límite para entrega de trabajos: 04 de diciembre de 2025. **Horario:** A más tardar a las 14:00 horas. Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico a la cuenta de correo:

cdacienciasea@correo.uam.mx

- **Análisis crítico, en un máximo de 5 cuartillas de la UEA de:**

MÓDULO IX PLANEACIÓN Y CONTROL FINANCIERO

- **Desarrollo por escrito en un máximo de 20 cuartillas del tema:**

Gestión de costos 4.0 para optimizar el presupuesto en las cadenas de suministro

- **Entregar CV actualizado**

Fecha de evaluación: 09 de diciembre de 2025 a las 11:30

En: RECTORÍA GENERAL DE LA UAM, (EN COMISIONES DICTAMINADORAS 1º. PISO EDIF. C) PROL. CANAL DE MIRAMONTES #3855, COL. RANCHO LOS COLORINES.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

COMISION DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Requisitos para el ingreso a la Rectoría General:

- Deberá **presentarse con al menos 30 minutos de anticipación** al inicio de la entrevista.
- Será **obligatorio presentar una identificación oficial vigente** para el acceso a las instalaciones.
- Deberá **traer su presentación en formato PDF guardada en una memoria USB**, con el fin de proyectarla en la sala asignada (puede llevarla en otro formato, pero el archivo en PDF es requisito indispensable).

CONFORME AL ART. 125 FRACCIONES I Y II INCISO A DEL RIPPPA, LOS ASPIRANTES QUE NO CUMPLEN CON EL REQUISITO Y PERFIL QUE SOLICITA LA CONVOCATORIA SON:

1. ALCANTARA ALCANTARA LUIS ARTURO. El aspirante no cumple con el perfil de docencia e investigación establecido en la convocatoria.
2. AYALA PITALÚA ABEL DE JESÚS. El aspirante no cumple con el perfil de docencia e investigación establecido en la convocatoria.
3. CARRANZA GONZÁLEZ ERIKA LUCERO. La aspirante no cumple con el perfil académico. Tiene maestría en Ciencias en Socioeconomía, Estadística e Informática.
4. CÁRDENAS MENDOZA VÍCTOR ALFONSO. El aspirante no cumple el perfil académico. Tiene maestría en Estudios Urbanos.
5. GONZÁLEZ GONZÁLEZ VICTOR. El aspirante no cumple el perfil académico. Tiene maestría en Economía.
6. JIMENEZ MOLINA JOSE VICTOR DAVID. El aspirante no cumple el perfil académico. Tiene maestría en Economía.
7. LÓPEZ NAVA GABRIEL. El aspirante no cumple el perfil académico. Tiene licenciatura en Actuaría.
8. MONCADA FREIRE GALO JOSÉ. El aspirante no cumple el perfil académico. Tiene maestría en Economía de Negocios.
9. PEREZ OJEDA JESÚS ALBERTO. El aspirante no cumple el perfil académico. Tiene maestría en Ciencias Económicas.
10. PÉREZ TREJO CRISTINA. La aspirante no cumple el perfil académico. Tiene maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación.
11. QUINTERO MONTAÑO WASHINGTON. El aspirante no cumple el perfil académico. Tiene maestría en Ciencias Económicas.
12. SANCHEZ REGLA ANA LILIA. La aspirante no cumple con el perfil de docencia e investigación establecido en la convocatoria.

POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



Dr. José Gregorio Vidal Bonifaz
PRESIDENTE



Mtra. Patricia Gudiño Pérez
SECRETARIA

- En caso de que los trabajos **no sean entregados en el plazo establecido**, el interesado **perderá el derecho a participar** en el concurso de oposición.
- Si el concursante **no se presenta puntualmente a la hora fijada para el inicio de la entrevista**, **perderá el derecho a concursar**.
- Conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interponga recurso a la presente notificación el concurso de oposición se suspenderá hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas antes citadas podrán ser modificadas y notificadas oportunamente.